

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 04 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 491/2012.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 3°; Código del Trabajo; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N° 55 de 1992, de Contraloría General de la República; Decreto Alcaldicio N° 556/11 de fecha 14 de Julio 2011, mediante el cual se contrató bajo modalidad Código del Trabajo a doña **SHIRLEY FABIOLA FERNANDEZ ARAVENA** desde el 01 de Julio de 2011 hasta el 31 de Diciembre 2011 para desarrollar la función de Técnico en Párvulos para el Área de Educación Municipal; Decreto Alcaldicio N° 072/12 de fecha 02 de Enero 2012, que la contrató a plazo fijo, desde el 01 de Enero de 2012 hasta el 30 de Junio de 2012; Instrucciones del Departamento de Educación para realizar anexo de contrato de trabajo; Certificado de obligación presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- 1.- **Resolútese** Apruébese y Ratifíquese el Anexo de Contrato de Trabajo, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **SHIRLEY FABIOLA FERNANDEZ ARAVENA**, Tecnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos, RUT 19.454.582-7, domiciliada en Alto Molle N° 3338, La Tortuga, Alto Hospicio, en virtud del cual se extiende la duración del contrato, a partir del **04 de Julio de 2012, en carácter indefinido**.
- 2.- Manténgase la validez de las demás estipulaciones contenidas en el contrato primitivo.
- 3.- Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01 del Presupuesto de Junji.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



Distribución:
Contraloría
Interesado
Serv. Traspasados
Dir. Control
Encarg. Personal
Carpeta

Foto

ANTECEDENTES DEL PERSONAL

Nº Orden:

Nº Decreto Alc.:

Fecha:

Funcionario:
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

R.u.t. Nº : Teléfono / Celular:

Fecha de Nacimiento: E-mail:

Domicilio:

Comuna: Estado Civil: Nº Cargas:

Prevision: AFP: Prevision de Salud:

Título:

Mención:
Mención Fecha de Titulación

Establecimiento que otorga el Título

Ley de la Contratación: Función:

Fecha Ingreso: Años de Servicios: Indefinido desde el

Vigencia Contrato
Desde Hasta

Lugar de Funciones:

Jornada: Horas: Renta:

- Ingres a cargo vacante por renuncia de Johana Cubillos Nuñez.
- Decreto Alc. Nº 556/2011, del 14/07/2011. Plazo Fijo

Observaciones: - Dec. Alc. Nº 072/2012, del 02 de enero de 2012. Primera renovación.



Manuel Castillo Lock
 Toma Conocimiento / VBº
 Jefe Administrativo Depto. Educación



MARTA GUTIERREZ MEDINA
 Toma Conocimiento / VBº
 Directora de Servicios Traspasados



Raón Galleguillos Castillo
 Toma Conocimiento / VBº
 Alcalde
 Municipalidad de Alto Hospicio